

Muy Antigua y Venerable Archicofradía
Sacramental de Nazarenos del Santísimo
Cristo de la Redención y Ntra. Sra. de los

DOLORES

Parroquia de San Juan Bautista
M A L A G A



BOLETIN INFORMATIVO
II EPOCA - AÑO IV - Nº 7 - MARZO 1985

EDITORIAL

Tras un año de ausencia de esta publicación, surge este Boletín con el propósito de trasladar a todos los hermanos las últimas informaciones e inquietudes de esta Junta de Gobierno en la recta final del año cofradiero.

Es necesario recordar que la Junta consideró, al comenzar el ejercicio suprimir, por este año, tres de los cuatro boletines, dejando solo este último para, así, revertir los cuantiosos gastos de impresión en otras necesidades que eran realmente acuciantes pero manteniendo la información periódica con circulares que han hecho posible el que no se deterioren los lazos de unión entre cofrades.

Este Boletín, creemos, va a significar un documento de un valioso interés pues, aparte de los artículos formativo-culturales ya iniciados y otros de nuevo estilo, se procura informar de todos los importantes logros conseguidos a aquellos hermanos que no siguen la pauta razonable de conexión con la Hermandad.

En estas páginas se hablará, entre otras cosas, de la reforma de los Estatutos, del palio, de la Salida Penitencial, etc. Logros éstos conseguidos por un grupo de privilegiados, pues un privilegio es el haber asistido cotidianamente a la consecución de metas anheladas durante años. Habría que pararse a pensar qué hubiera significado este año si todos nos hubiéramos sentido más vinculados; sería ésta una buena reflexión de cara a un futuro.

Carta del Hermano Mayor

Estimado archicofrade:

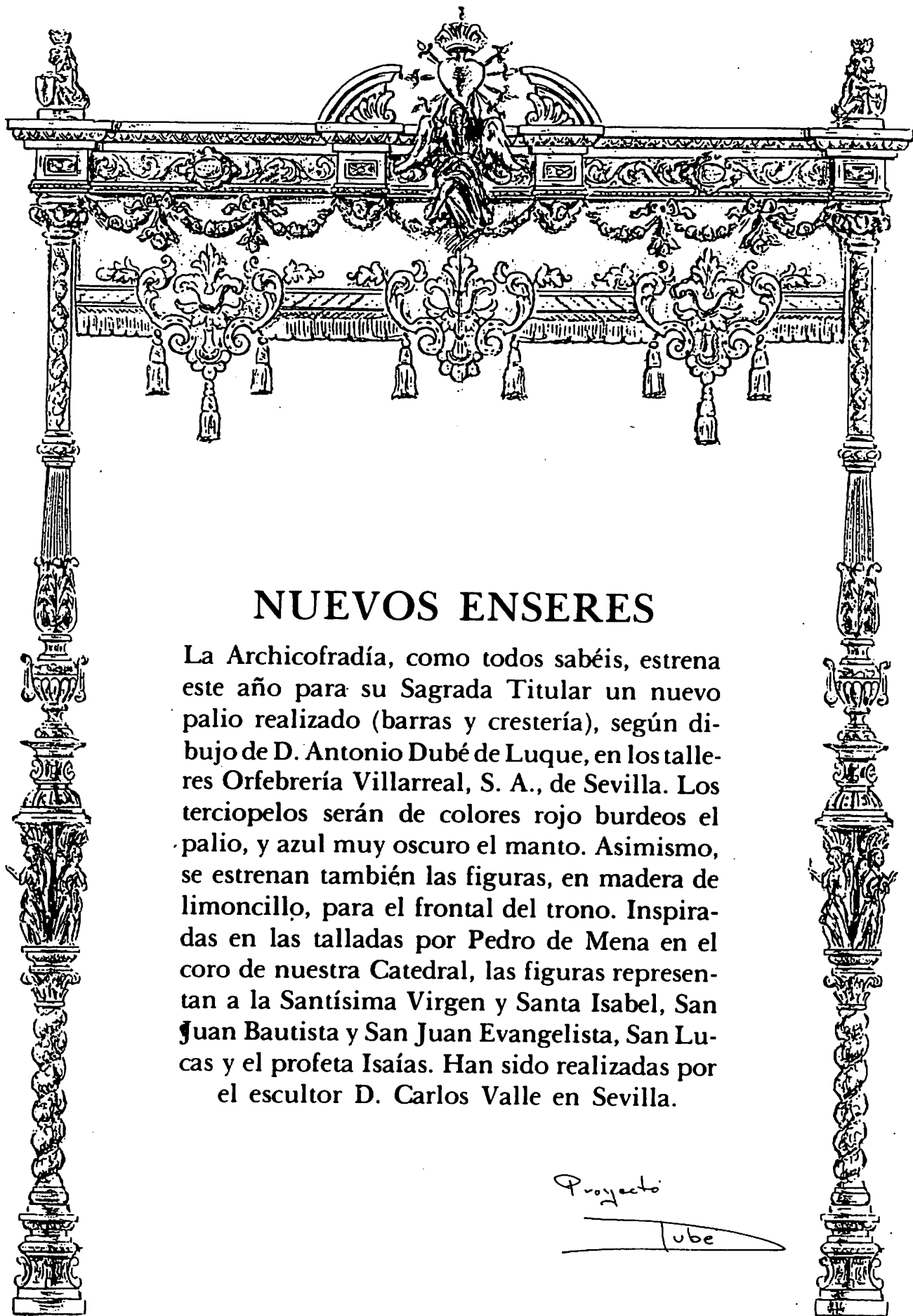
Estando ya en unas fechas tan terriblemente angustiosas para el cofrade, donde los días son muy cortos para todos aquellos que tenemos una responsabilidad concreta, aunque, eso sí, muy largos vistos desde una dimensión distinta, un tanto emocional y sensible; es por esto que debemos centrarnos y buscar el equilibrio para ser consecuente con ese binomio cristiano-cofrade, sin olvidar ese primer término que no tiene que ser una catalogación, a secas, sino un profundo convencimiento de raíz, pudiéndose dar así el segundo término como una consecuencia lógica. Comprendo que, a veces, en estas fechas de tanto ajetreo, no resulta fácil dar un testimonio de auténticos cristianos, pudiéndose desviar algo la parte básica y, a la vez, fuerza motriz de todo lo demás: la espiritual. Es necesario no olvidar que para efectuar la Salida Penitencial hay que ser consecuente con uno mismo, dándole la justa trascendencia y, así, hacerlo en estado de gracia.

No debemos ignorar el Septenario en honor y gloria de nuestra queridísima Madre, obligatorio para todo archicofrade y que, a su vez, puede servir también muy bien de buena preparación para estar el Viernes Santo en una paz interior necesaria y así poder verdaderamente sentir lo que hemos venido demostrando a lo largo de los últimos siete años y que nos ha hecho ser conceptuados como una Hermandad rigurosamente seria, incluso por el propio Sr. Obispo, lo cual debe enorgullecernos y, a la vez, servir de estímulo para superarnos.

Antes de finalizar, quiero agradecerte la confianza de la cual he sido depositario en los últimos cuatro años al haber tenido el privilegio de regir los destinos de nuestra querida archicofradía y, cómo no, la gratitud por el apoyo y comprensión de los que he sido objeto, esperando sepas comprender y perdonar los errores que haya podido cometer. Pero con esto no pienses que me marchó de la Hermandad, sino que, desde otro puesto, seguiré prestando el mismo apoyo y colaboración por el bien de la misma.

Recibe un cordial saludo,

ALFONSO MARTIN RUIZ
Hermano Mayor



NUEVOS ENSERES

La Archicofradía, como todos sabéis, estrena este año para su Sagrada Titular un nuevo palio realizado (barras y crestería), según dibujo de D. Antonio Dubé de Luque, en los talleres Orfebrería Villarreal, S. A., de Sevilla. Los terciopelos serán de colores rojo burdeos el palio, y azul muy oscuro el manto. Asimismo, se estrenan también las figuras, en madera de limoncillo, para el frontal del trono. Inspiradas en las talladas por Pedro de Mena en el coro de nuestra Catedral, las figuras representan a la Santísima Virgen y Santa Isabel, San Juan Bautista y San Juan Evangelista, San Lucas y el profeta Isaías. Han sido realizadas por el escultor D. Carlos Valle en Sevilla.

Proyecto

Dubé

LA VIRGEN BAJO PALIO

Presto está el momento en el que la Archicofradía vea cumplido uno de sus mayores anhelos, cual es dotar el trono procesional de Nuestra Sagrada Titular del palio que vendrá a completarlo, si bien no en detalles, sí al menos en conjunto.

Mas no van mis palabras destinadas a detallar la forma que tendrá —ya tiene— dicho palio, ya que ésta la encontraréis en otro lugar del presente Boletín, sino que quiero ir un poco más allá y explicar qué es y qué supone para toda la Junta dicha pieza.

Un palio, quintaesencia andaluza para María, es algo ante lo que todo aquel cofrade que se precie se estremecerá al contemplarlo y considerará imprescindible en su Hermandad, ya que, por primoroso que sea un trono, no estará completo si le falta aquél.

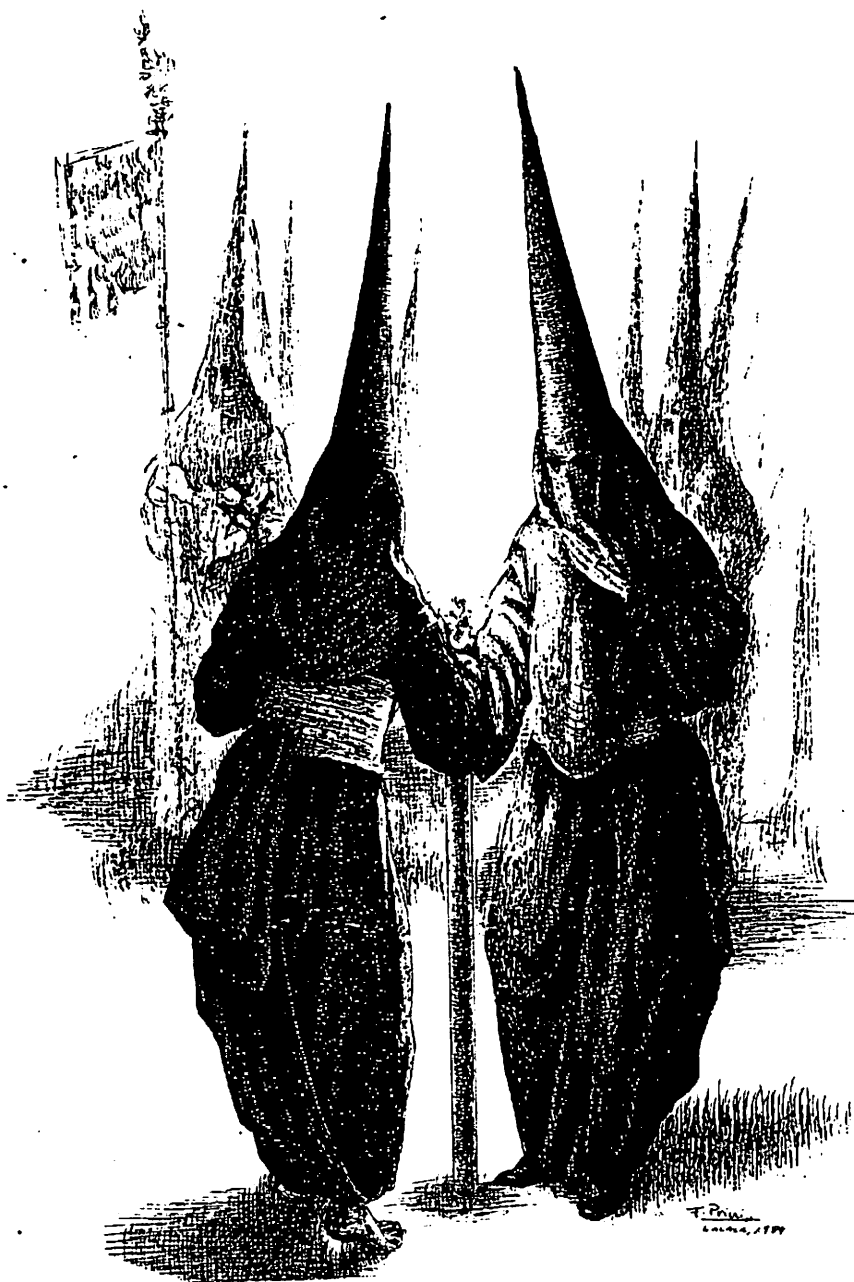
Pero ¿qué es un palio?, ¿para qué sirve? En buena lógica os diría que es una pieza de tela sostenida por varas de madera o metal y que sirve para significar respeto; por eso está reservado para cubrir al Santísimo Sacramento en sus procesiones claustrales o de impedidos. De aquí que el cofrade quiso dotar a la Santísima Virgen de esa dignidad y puso todo su cariño en concebirlo y perfeccionarlo para cubrir la imagen de la Madre de Dios.

Así, se hicieron palios de terciopelo y ricos bordados, de mallas y brocadas sedas e incluso de azahar u orfebrería, pero todos, absolutamente todos, se crearon para mejor cobijar a la Reina del Cielo; porque un palio es dosel para la que es Trono de Sabiduría y es Cielo en el que brilla la Estrella de la Mañana, delicado fanal para la Rosa Mística y techo para la que es Arca de la Alianza.

“Bajo palio y entre varaes...” reza una vieja saeta; y así es como nos gusta contemplar y procesionar a nuestras Vírgenes, porque así, en esa amorosa cárcel de afilegranados barrotes, la vemos como en aquella canción del mes de María que nos decía que Ella es más pura que el Sol y más hermosa que las perlas que ocultan los mares.

RAFAEL DE LAS PEÑAS DIAZ
Albacea general

SE PRESENTO LA CARPETA "ESTAMPAS COFRADIERAS"



El pasado día 8 de los corrientes, se celebró en el marco de la exposición del Museo Diocesano de Arte Sacro, la presentación de la edición de láminas que, dibujadas por nuestro hermano Fernando Prini Betés y bajo el título de Estampas Cofradieras, plasma las escenas más típicas de nuestra Semana Santa. Dicha edición, destinada a recabar fondos para nuestra Archicofradía, ha tenido una excelente acogida en los ambientes cofradieros, como lo demuestra la enorme asistencia de público que acudió al mencionado acto. Tras abrirse el mismo con la actuación de una capilla musical, que interpretó las composiciones propias de la Hermandad, intervino nuestro actual secretario, D. Pedro F. Merino Mata, quien, en una breve alocución, explicó a los asistentes las causas que habían movido a la Archicofradía en la edición de esta obra. La necesidad de recaudar fondos y su posterior utilización en los fines religiosos que le son propios a nuestra Corporación, quedaron suficientemente clarificadas.

Tras lo narrado, D. José Luis Hurtado de Mendoza y Bourman, cronista de la

Agrupación de Cofradías, realizó una extraordinaria glosa poética a la colección presentada, resaltando, además de sus valores artísticos, la impronta devocional que se traduce tras la misma. En muchos momentos de su formidable exposición nos hizo rememorar el excelente pregón con que nos deleitara tan gran cofrade hace unos años.

Después de los intensos y muy prolongados aplausos que merecidísimamente sucedieron a las palabras del señor Hurtado de Mendoza, se hizo entrega, por parte de nuestro Hermano Mayor de los primeros ejemplares de la edición, siendo entregados a: D. Fernando Prini Betés, D. José Luis Hurtado de Mendoza, D. José Luis Fernández Sánchez (en representación de la firma Cerveza Victoria, que tan generosamente ha colaborado en esta obra), al Museo de Arte Sacro en la persona de su director, D. Agustín Clavijo García, y a la Agrupación de Cofradías de Semana Santa, representada por su presidente, D. Francisco Toledo Gómez.

Se cerró el acto con la brillante actuación de la banda de cornetas y tambores del Real Cuerpo de Bomberos del Excmo. Ayuntamiento de Málaga.

Finalmente, se sirvió a los asistentes una copa de vino español, a la vez que se pusieron a la venta los primeros números de la colección.

Quede para el anecdotario cofrade que el "apagón de luz", producido al comienzo del acto, no fue óbice para que éste luciese con arreglo a lo esperado.

Y no queremos hacer esta reseña, sin que se refleje la opinión del autor de las láminas. Por ello damos paso, a continuación, a la entrevista mantenida con Fernando Prini para este Boletín:

—*¿Cómo recibiste la idea de realizar este trabajo?*

—Con bastante agrado, ya que suponía la oportunidad de publicar una obra mía de esta índole a la vez que el tema era muy atractivo por las posibilidades que ofrecía.

—*¿De qué manera influyó en ti el que fuera una Hermandad de Semana Santa y no una persona en particular, la que te propusiera esta realización?*

—Como cofrade que soy, es un orgullo trabajar en beneficio de algo tan arraigado en mí desde la infancia como es la Semana Santa, dibujando, por ello, con una ilusión especial.

—*¿Qué criterios has seguido para elegir las diversas escenas?*

—Como se trataba de representar el ambiente peculiar de cada cofradía, elegí el momento que, a mi juicio, era más característico de cada una de ellas. De esta forma, figura el Cautivo por el puente de la Aurora, la Pasión en la Catedral o la liberación del preso por El Rico.

—*Y para la segunda serie. ¿Sabes ya algunas de las escenas que vas a representar?*

—La Misericordia por calle Ancha, el Cristo del Amor por el Compás de la Victoria o el trono de Nuestra Señora de los Dolores ante el convento de las Hermanitas de la Cruz.

—*¿Algo más que añadir en esta breve entrevista?*

—Agradecer a la Archicofradía la confianza depositada en mi persona para la realización de esta obra.

Apertura del plazo de presentación de candidaturas

— En cumplimiento de lo preceptuado en la regla 51 de nuestros vigentes Estatutos, se informa a todos los hermanos de la próxima convocatoria de cabildo general de elecciones para el día 17 de mayo de 1985.

Por lo tanto, se declara abierto el plazo de presentación de candidaturas desde el lunes 18 de marzo al viernes 12 de abril, excepción hecha de los días de Semana Santa durante los cuales se suspenderá transitoriamente dicho plazo.

— Las candidaturas refrendadas por la firma de diez archicofrades (regla 51), deberán cubrir los puestos de: Hermano Mayor; primero, segundo y tercero tenientes de Hermano Mayor: Fiscal; Secretario General, y Tesorero (regla 44), indicándose además las direcciones y teléfonos de los candidatos.

— Son elegibles para los cargos de la candidatura los archicofrades mayores de edad y

con dos años de antigüedad como mínimo en la Corporación (regla 47).

— Las candidaturas, en sobre cerrado y dirigido al Secretario de la Archicofradía, podrán presentarse en la Casa-Hermandad (calle Comandante, 1), durante los días del plazo indicado, excepto sábados y domingos, desde las 20 a las 22 horas. Cumplidas las 22 horas del viernes 12 de abril no se admitirá ya candidatura alguna.

— El censo electoral de la Archicofradía se encontrará dispuesto en el tablón de anuncios de la Casa-Hermandad, tal y como disponen nuestros Estatutos, desde el mismo lunes 18 de marzo, figurando allí por espacio de un mes, por si hubiere lugar a alguna reclamación, la cual en su caso se dirigirá por escrito al Secretario de la Archicofradía (regla 51).

PEDRO F. MERINO MATA
Secretario

LIBROS NAZARENOS

En el número anterior de nuestro Boletín, comenzamos esta sección glosando esquemáticamente los libros que el P. Federico Gutiérrez y Josefa Barroso Guitard escribieron sobre nuestra Semana Santa malagueña. En esta ocasión, y continuando con la labor de presentaros todos los libros editados sobre la misma, vamos a comentaros someramente dos obras de extraordinaria importancia (a nuestro humilde entender) para cualquier persona, cofrade o no, que desee acercarse no sólo a la historia de nuestras hermandades, sino incluso a la historia social de nuestra ciudad. La primera de ellas es la *Historia documental de las hermandades de Pasión de la ciudad de Málaga* que, escrita en encomiable labor por el Rvdo. P. D. Andrés Llordén, O.S.A., y D. Sebastián Souvirón, representa sin duda el primer intento serio y riguroso de elaborar el panorama auténticamente histórico de las cofradías malagueñas, tanto en su conjunto como individualizadamente.

De ingente y sobrecogedora hemos de calificar la obra realizada, si consideramos que para su realización, tan insignes historiadores hubieron de partir de cero, pues no existe antecedente alguno de una iniciativa similar. La dificultad de tal logro se vio además incrementada por la lamentable circunstancia del incendio de los archivos episcopales y de las hermandades en los sucesos de la última República, por lo que los autores hubieron de servirse principalmente de los Archivos de Protocolos, así como, naturalmente, y nunca mejor dicho, de los restos de la quema.

El libro, especialmente en su parte introductoria y general, resulta imprescindible para un conocimiento, cuando menos aceptable, de la esencia de nuestras cofradías y, por supuesto, de las verdaderas tradiciones de siglos que van mucho más allá de esas cuestiones que ahora intentan hacernos aparecer como antiquísimas costumbres, cuando cuentan tan sólo con cuarenta años de existencia.

La segunda parte de la obra, dedicada al análisis histórico-documental de cada cofradía en particular, es igualmente interesante y permite además el conocimiento de hermandades desaparecidas o en decadencia.

Sin embargo, con este trabajo, y como los mismos autores advierten, no se ha cubierto

ni mucho menos todo el campo que la historia de nuestras corporaciones merecen. Mejor, el mencionado trabajo puede considerarse como una excelente piedra de toque para la consecución de más ambiciosas metas.

Editado por el Excmo. Ayuntamiento de Málaga en 1969, carece de parte gráfica, lo que quizás le resta algo de atractivo, pero no obstante su presencia en la biblioteca del cofrade es absolutamente imprescindible.

La otra obra que hoy traemos a colación es la que, derivada de la primera exposición celebrada en el Museo Diocesano de Arte Sacro, y bajo el título de "El cartel de la Semana Santa", fue escrita por D. Agustín Clavijo García y D. Juan A. Ramírez Domínguez. Dicha obra consta de dos partes bien diferenciadas, pero igualmente interesantes. En la primera, a nuestro juicio la de mayor interés general para el cofrade, se elabora una historia concienzuda y documental de la Agrupación de Cofradías a través de sus libros de actas, desde su fundación en 1921 hasta 1981.

Aunque el título del libro que comentamos obedezca a la premisa de la exposición del cartel semanasantero malagueño, es indudable que la narración de los hechos que se exponen en estos capítulos iniciales son de extraordinaria trascendencia para el cofrade actual, pues la Semana Santa malagueña, tal y como hoy la conocemos, en nuestros días, nos guste o no, está hecha y se debe a la labor realizada desde la fundación de la Agrupación y muy principalmente durante los años de la postguerra.

El conocimiento del curso de los acontecimientos agrupacionistas y el desarrollo de nuestra Semana Santa resulta importantísimo, vital, a la hora de comprender cómo ha sido y cómo es la misma.

La segunda parte de esta obra, igualmente interesante, realiza un estupendo estudio de los carteles de Semana Santa, analizándolos minuciosamente tanto estilística como ideológicamente. Su lectura resulta altamente ilustrativa en especial, al confrontarla con las reproducciones de los carteles, los cuales están todos salvo el del año 1936.

Las mencionadas reproducciones, a todo color, tienen una calidad formidable al igual que el resto de la obra. Su ausencia de las bibliotecas cofrades no es nada aconsejable.

(Pasa a la pág. siguiente.)

CRONICA

Abierto el plazo de presentación de candidaturas para el ejercicio 1981-83, fueron presentadas dos, encabezadas una por D. José Diéguez Rodríguez y otra por D. Alfonso Martín Ruiz. Celebróse el cabildo general de elecciones el día 15 de mayo de 1981, siendo elegido Hermano Mayor el señor Martín Ruiz.

Los proyectos que, en principio, se propuso la Junta de Gobierno, tardaban más de lo que era de desear debido, sobre todo, a motivos laborales de gran parte de sus componentes, por lo que en la Cuaresma de 1982 fue reestructurada dicha Junta, siendo sustituidos varios directivos por hermanos que ya anteriormente habían demostrado su cariño hacia la Archicofradía.

No obstante, tuvieron lugar importantes novedades en lo referente a la Salida Penitencial de ese mismo año, como fue la realización de las túnicas de portadores, el estandarte y la saya burdeos, bordada en oro, procedente de un manto de capilla de la Virgen, del siglo pasado, y cuya nueva composición y pasado al terciopelo fueron llevados a cabo por Juan Rosendo Rodríguez.

Acabada la Semana Santa, la Junta de Gobierno programó sus actividades para el año de mandato que le restaba, siendo prolijo su trabajo, materializándose en hechos que, hasta entonces, suponían los más importantes en la historia reciente de la Hermandad: a nivel

(Viene de la pág. anterior.)

Fue editada en feliz colaboración por el Museo Diocesano de Arte Sacro, la Agrupación de Cofradías, el Liceo de Málaga y la Caja de Ahorros de Ronda.

Y por hoy nada más queridos y penitentes lectores, en el próximo número proseguiremos con este desfile de buenas letras vestidas de nazareno. Que Nuestra Señora de los Dolores os acompañe y os guíe en vuestras lecturas.

PEDRO F. MERINO MATA

de Secretaría, se comenzó a editar el presente Boletín; en lo económico, cabe destacar la reconversión de un patrimonio de la Archicofradía, como eran los nichos de la misma, para convertirlos, más adelante, en otros bienes patrimoniales, como enseres y Casa-Hermandad, según acuerdo del cabildo general extraordinario que tuvo lugar el 22 de mayo de 1982 y ratificado por el Obispado el 5 de octubre del mismo año.

En cuanto a enseres, en la Semana Santa de 1983 fue estrenado el banderín sacramental, proyectado por Jesús A. Castellanos y realizado en los talleres de Villarreal, de Sevilla. Por esta misma casa de orfebrería, fue ejecutado el frontal del trono de Nuestra Señora de los Dolores en alpaca plateada, bajo diseño base de Juan Casielles del Nido (q. e. p. d.).

En cuanto a cultos se refiere, es de destacar su mayor solemnidad y exorno, volviéndose a colocar a la Virgen, bajo dosel, en el altar mayor de la parroquia, para celebrar el tradicional Septenario, en el cual fue estrenada la capilla musical de la Hermandad, la cual saldría luego, por primera ocasión, acompañando a Nuestra Sagrada Titular, el Viernes Santo. El 7 de diciembre del mismo año, tuvo lugar el I Pregón de la Pura y Limpia Concepción en la iglesia de las Esclavas Concepcionistas, como exaltación del dogma que en siglos anteriores tuvo esta Hermandad a gala el defender.

En cuanto a la parte espiritual de la Hermandad, se iniciaron la celebración de retiros, destacando el de Navidad y el de Cuaresma.

Acabado el mandato de la Junta, fue convocado cabildo general de elecciones para el ejercicio 1983-85, presentándose una sola candidatura, encabezada ésta por el anterior Hermano Mayor, D. Alfonso Martín Ruiz.

FRANCISCO GAMEZ ROMERO
Vocal cronista-archivero

SECRETARIA INFORMA

— Se hace saber a todos los hermanos que este año, y con carácter extraordinario y excepcional, por causas ajenas a la Archicofradía, la Estación Penitencial se efectuará saliendo desde la iglesia conventual del Sagrado Corazón de Jesús, sita en calle Compañía (plaza de San Ignacio). Nuestra Sagrada Titular será trasladada en una pequeña procesión de carácter privado. En forma similar, y tras el Viernes Santo, volverá la Santísima Virgen a la parroquia de San Juan. Se suplica vuestra asistencia a tan devotos actos. De los detalles, podéis informaros en la Casa-Hermandad.

— Nuestra Señora de los Dolores estrenó días atrás sus nuevas manos, que fueron bendecidas en una ceremonia íntima por nuestro director espiritual, D. Francisco Castro Gutiérrez. Las nuevas manos, de bellísima factura, han sido realizadas por el escultor Suso de Marcos en Málaga, habiendo sido donadas en su totalidad por los componentes de la actual Junta de Gobierno.

— En cumplimiento de lo preceptuado en la regla 151 de los vigentes Estatutos, se ha solicitado su permiso al Ilustre Cabildo Catedralicio para realizar Estación en el interior de la S.I.C., habiéndonos sido denegado dicho permiso.

— Se ha abierto una suscripción para sufragar los gastos de la ejecución o compra del futuro Cristo de la Redención. La misma consiste en el pago voluntario, de cuantas personas lo deseen, durante un año, de 1.000 pesetas mensuales mediante domiciliación bancaria de los pagos.

— Las cuotas de luminaria, tras la última subida aprobada por el cabildo general, han quedado fijadas en 100 pesetas mensuales, más dos cuotas extraordinarias del mismo importe correspondientes a Cultos y Bolsa de Caridad.

— Algunos hermanos adeudan pequeñas cantidades a la tesorería. Se suplica a éstos que abonen esas sumas.

— Se han recibido algunas donaciones por parte de diversos hermanos: importe del terciopelo del nuevo manto de procesión, tres antiguos pañuelos de encaje para la Santísima Virgen, un manto de culto para la misma y un rosario de plata de ley. Asimismo, y en tan desinteresada como encomiable labor, las componentes de la Bolsa de Caridad están procediendo a la hechura del citado manto de procesión.

A todos nuestra mayor gratitud.

— La Archicofradía ha editado una carpeta de láminas que con el título "Estampas Cofradieras" contiene grabados de excelente calidad, dibujados por nuestro hermano Fernando Prini Betés. Esta primera serie engloba escenas alusivas a las diecisiete primeras cofradías, según su orden procesional, de nuestra Semana Santa. En una próxima serie, a realizar en el ejercicio venidero, se plasmarán el resto de las mismas. Las carpetas, al precio de 2.500 pesetas, pueden adquirirse en las librerías Proteo, Denis, Agora, Negrete, Ibérica e Imperio, así como en la Casa-Hermandad.

REPARTO DE PAPELETAS DE SITIO

— Se recuerda a todos los archicofrades su deber de participar en la Estación Penitencial. Desde el día 4 de abril se está procediendo en la parroquia de San Juan, todos los días excepto sábados y domingos, al reparto de túnicas y tallaje de portadores, en horario de 19 a 22 horas.

— El Viernes Santo realizamos el culto cumbre de nuestra Archicofradía Sacramental. Prepárate para la Salida Penitencial y acude a ella en gracia de Dios.